



# Cívica

8<sup>o</sup>

# ¡Hola!

Estás viendo la clase de

# Cívica

8<sup>o</sup>



# Cuidados e higiene



Lávate muy bien las manos.



Desinfecta todo lo que vayas a utilizar en tu espacio de trabajo.



Recuerda: Si te cuidas tú, nos cuidamos todos.

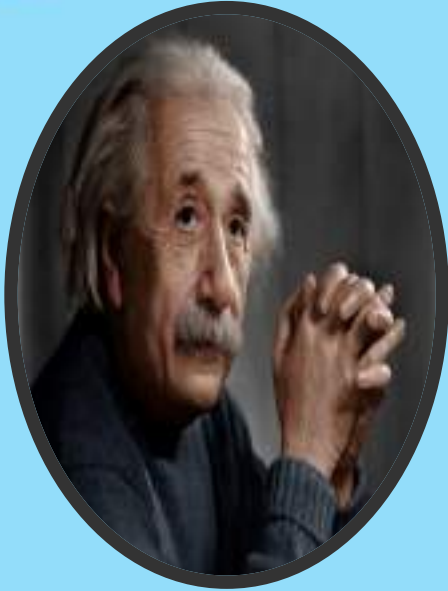
## Necesitarás tener en cuenta lo siguiente

- El lugar donde te encuentres debe ser cómodo y estar ordenado.
- Evita las distracciones.
- Cuaderno de apuntes.
- Lápiz o bolígrafo.



**¡Necesitaré que estés muy atento para disfrutar de este espacio!**

# Frase célebre



“Mi ideal político es el democrático. Cada uno debe ser respetado como persona y nadie debe ser divinizado”.

Albert Einstein.



# Repaso





# Importancia de la Educación Cívica

La sociedad espera que la escuela forme personas íntegras y buenos ciudadanos; que eduque sobre la base de una vida plena, conforme a la dignidad de personas y a las necesidades del entorno y de la comunidad de la que forman parte. Ahora bien, ¿qué papel cumple en este ideal la formación ética y ciudadana?.

Una formación ética ciudadana posibilita la educación permanente de la persona en todas sus dimensiones:

- Cultural
- Social
- Profesional
- Ética
- Religiosa.



# El colegio, primer ámbito de socialización

El primer ámbito de socialización fuera del entorno familiar es el colegio.

Éste responde a dos funciones principales:

- Transmitir la herencia cultural de la humanidad.
- Preparar al individuo para su correcto desempeño en la sociedad.

Así, la escuela analiza y organiza los conocimientos de generaciones anteriores con el objetivo de capacitar a las personas y prepararlas para su futura vida y mejorar la sociedad.





# Los principales frutos de la cooperación de la Comunidad Educativa

- La educación integral de los alumnos, por lo que ha de atenderse tanto la vertiente material como la espiritual del ser humano.
- La apertura a los cambios que se van produciendo en la sociedad, y la respuesta clara y satisfactoria a los nuevos retos.
- El bienestar de los estudiantes y las actividades que mejoran sus capacidades en lo que atañe al desarrollo de su identidad personal.
- La promoción del bien común de la sociedad que permita un progreso acorde con los valores democráticos.



# Objetivos y alcances de la Comunidad Educativa

La misión principal de la comunidad educativa es fortalecer los vínculos entre la escuela, la familia y la sociedad, para esto desarrolla las siguientes estrategias:



- Colabora con las autoridades de la escuela en el proceso educativo.
- Fomenta la participación de la familia y de la comunidad en el proceso educativo. En este sentido, por ejemplo, el centro educativo y la familia han de formar una unidad que fomente los mismos objetivos y valores.
- Cooperar con los centros educativos y vela por su buen funcionamiento.



**Pandeportes**



**Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos**



# Instituciones con funciones educativas

**Instituto Centroamericano de Supervisión y Administración de la Educación ICASE**



**Ministerio de Cultura**



**Instituto Panameño de Habilitación Especial IPHE**



**Ciudad del Saber**



# La educación, derecho constitucional

**Constitución Política de la República de Panamá, artículo 91.**



“Todos tienen derecho a la educación y a la responsabilidad de educarse. El Estado organiza y dirige el servicio público de educación nacional y garantiza a los padres de familia el derecho de participar en el proceso educativo de sus hijos”.



## Objetivo de la clase

Reconoce el entorno escolar como un ámbito adecuado para desarrollar habilidades comunicativas y sociales.



**Las normas y valores  
fundamentales de la  
convivencia democrática**





# Los fundamentos de la convivencia democrática

La **convivencia democrática** es una corriente de pensamiento cuyo principio radica en respetar a los individuos sin importar su raza, credo, idioma, condición social, nivel de educación, cultura o ideología. Por lo tanto, la tolerancia y la consideración de igualdad debe prevalecer en la convivencia democrática.

La democracia para que sea real debe sostener mucho más que un conjunto de leyes e instituciones. La convivencia democrática debe basarse en una verdadera conciencia ciudadana que responde a los desafíos de nuestros tiempos y al desarrollo integral de los miembros que forman una comunidad.



# Los fundamentos de la convivencia democrática

En democracia, la paz social requiere, además de un orden externo, el compromiso de un proyecto de vida en el que los valores como la solidaridad, la tolerancia, o la generosidad.

Podemos caracterizar estos valores como:

- **Bienes esenciales del ser humano, tanto materiales como espirituales.** Representan ideales y aspiraciones que potencian un progreso que no atenta contra la dignidad de las personas y el mundo que habitan.
- **Independiente de las circunstancias.** La democracia supone la aceptación de unos valores previos que no dependan del consenso de las mayorías sino de la igual dignidad de todas las personas.
- **Fundamento de la vida en comunidad y de nuestra relación con el entorno.** Son patrones que nos permiten regular nuestra conducta y orientarla hacia el bienestar colectivo y a una convivencia armónica.



# Veamos un video...

Da click sobre la imagen para ver el video.



# Los valores esenciales de la convivencia democrática



**Libertad:** Actuar de una manera u otra y que lo hace responsable de sus actos

**Igualdad:** Todos los miembros de una sociedad tienen los mismos derechos y deberes.

**Justicia:** A todos se les da lo que por derechos les corresponde, la sociedad debe velar por su cumplimiento.

# Los valores esenciales de la convivencia democrática

**Participación:** Es el derecho y la obligación que tienen los ciudadanos de tomar parte en las decisiones que se toman, tanto en el país como en el barrio o en la escuela.

**Tolerancia:** Se basa en la comprensión y el respeto de la variedad de etnias, culturas, religiones o ideologías políticas.

**Solidaridad:** Es la capacidad que tenemos de ponernos en el lugar de otros y así conocer sus problemas y ayudar a solucionarlos en la búsqueda del bien común.



# Veamos un video...

Da click sobre la imagen para ver el video.







## Objetivo de la clase

Reconoce el entorno escolar como un ámbito adecuado para desarrollar habilidades comunicativas y sociales.

# La convivencia en el aula, en la escuela y en la comunidad

En los sistemas democráticos se entiende que todo el mundo participa, sea en el nivel que sea, persiguiendo el beneficio de todos y la mejor de las condiciones de vida en común.



La Comunidad Educativa Escolar es una alianza entre los maestros, los estudiantes, la familia, las organizaciones y las instituciones de la comunidad que trabajan para asegurar formas de colaboración efectivas en función del logro de los objetivos de la educación.

El colegio está organizado de la siguiente manera:

- El director del centro educativo.
- El representante de los profesores, escogido por ellos.
- El presidente de la asociación de padres de familia.
- Un representante de las organizaciones cívicas.
- Un representante de los estudiantes de los dos últimos grados del centro educativo.

# Ante el conflicto

## Debemos

- Abordarlo sin perder mucho tiempo.
- Comprender el problema real en toda su complejidad.
- Escuchar atentamente y demostrar que lo hacemos.
- Presentar argumentos en primera persona.
- Centrarnos en el problema y no en la persona.
- Estar abiertos a soluciones creativas.
- Resaltar los puntos de acuerdo.

## Evitamos

- Hacer suposiciones y juicios; culpar.
- Ignorar los intereses de alguna de las partes.
- Atacar a la persona que está hablando.
- Permitir que las emociones dominen el diálogo.
- Hablar de rasgos de la personalidad que no se pueden cambiar o son opinión nuestra.
- Imponer valores y convicciones personales.

# Veamos un video...

Da click sobre la imagen para ver el video.



# El comportamiento social

Los valores cívicos como el respeto, la empatía, la solidaridad y el compromiso son unos principios aceptados por todos.



Su finalidad es conseguir una buena convivencia entre las personas.



La sociedad debe promover su aprendizaje para que esta convivencia sea cada vez más pacífica y justa.

# El comportamiento social

**El respeto y la convivencia:** Las diferencias entre las personas no tendría que ser un motivo de enfrentamiento o de separación entre ellas.

Si tenemos como norma respetar siempre a los demás, con sus características físicas, de personalidad, de cultura, de edad, etc., y nos esforzamos por descubrir todos los aspectos positivos, la convivencia será mucho más pacífica y agradable.

**La convivencia** consiste en relacionarse con los demás respetándolos . Respetar por tanto quiere decir.

- No dejarse llevar por los prejuicios y las manías.
- No querer imponer nuestra manera de ser y dejar que cada uno sea como es.
- Ser amables y educados con todo el mundo, sin hacer distinciones: saludar, dar gracias, disculparse, pedir las cosas por favor, etc.





# El comportamiento social

**La empatía:** Capacidad de identificarse con los demás y compartir con ellos los pensamientos y emociones. Una persona con empatía es capaz de “ponerse en la piel de otro”.

**La Solidaridad:** Es uno de los valores cívicos y democráticos más apreciados; la persona con solidaridad se relaciona con los demás con ánimo de colaboración, de forma que ayuda a los que tienen problemas culturales, económicos, sanitarios, de marginación, entre otros.

**La libre participación y compromiso:** Un requisito responsable para que el sistema democrático funcione es que los ciudadanos sintamos comprometidos y participemos activamente de él. Esto se puede hacer colaborando con asociaciones o grupos políticos, a través del trabajo voluntario.



# Veamos un video...

Da click sobre la imagen para ver el video.



# Ámbitos de convivencia

## Normas de Tránsito

**La ciudad:** Las carreteras, las calles o transportes públicos son también un ámbito de convivencia entre personas, en circunstancias diferentes en las que vivimos en casa o en la escuela.

**La responsabilidad vial:** Para hacer segura la circulación se han establecido unas normas de tráfico que todo el mundo, que tiene la obligación de conocer, tanto el conductor como el peatón. Si no respetamos estas normas será imposible circular por las calles.



# Otros tipos de convivencia

## Normas de Tránsito

**Transporte público:** Son otros escenarios de convivencia con personas desconocidas. Estas son algunas actitudes básicas de un comportamiento respetuoso: ceder el paso a los demás, dejar salir antes de entrar, ceder el asiento a una persona que lo necesita.

**El hogar:** Respetar las horas de comida, comportarse adecuadamente en la mesa, la hora de llegada en las noches, el uso del teléfono, cuidar de los hermanos menores. También hay otras normas, tales como las siguientes: lavarse las manos antes y después de las comidas, bañarse todos los días, peinarse, cepillarse los dientes, vestir de forma limpia y ordenada.

**Calles y plazas:** No son exclusivas de nadie: son un espacio para todos. Por lo tanto, todos tenemos el deber de contribuir a que todo el mundo se encuentre a gusto.



# Reto 1

**Cierto o Falso. Coloque C para el concepto cierto y F para el concepto falso.**

1. La empatía es la capacidad de identificarse con los demás y compartir con ellos los pensamientos y emociones.
2. La convivencia consiste en relacionarse con los demás respetándolos.
3. Ante los conflictos debemos hacer suposiciones , juicios y culpar.
4. La convivencia democrática es una corriente de pensamiento cuyo principio radica en respetar a los individuos sin importar su raza, credo, idioma, condición.
5. La Solidaridad: Es uno de los valores cívicos y democráticos más apreciados.

# Reto 1

**Cierto o Falso. Coloque C para el concepto cierto y F para el concepto falso.**

1. La empatía es la capacidad de identificarse con los demás y compartir con ellos los pensamientos y emociones. **C**
2. La convivencia consiste en relacionarse con los demás respetándolos. **C**
3. Ante los conflictos debemos hacer suposiciones , juicios y culpar. **F**
4. La convivencia democrática es una corriente de pensamiento cuyo principio radica en respetar a los individuos sin importar su raza, credo, idioma, condición. **C**
5. La Solidaridad: Es uno de los valores cívicos y democráticos más apreciados. **C**



Enumere los valores esenciales para la convivencia democrática.

¿Explique en qué consiste la participación ciudadana?

Haga una lista de los valores que usted piensa debe practicar para que la convivencia sea cada vez más pacífica y justa.

**¡Reto extra!**



# Recuerda

Para revisar nuevamente el contenido  
puede ingresar a:  
[www.meduca.gob.pa](http://www.meduca.gob.pa)





# Agradecimientos especiales a:



